**SECRETARÍA DE HACIENDA**

---

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001**
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
**No. HAC3042-PSP-2024**
**FECHA DE ELABORACIÓN: 06/11/2024**

**SUPERVISOR:** CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 9.800.988 de Génova Quindío, Secretaría De Hacienda Y Finanzas Publicas.

**CONTRATISTA:** ERIKA JOHANNA RESTREPO BETANCURTH C.C. 1.097.725.624 expedida en Montenegro Quindío.

**OBJETO:** **"**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, APOYANDO EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DE LA ADMINSITRACION DEPARTAMENTAL, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A TRAVÉS DE REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ELABORACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA**".**

**RESUMEN DE ACTIVIDADES:**

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 07 de octubre y el 05 de noviembre del 2024.

| COMPROMISOS CONTRACTUALES (Obligaciones establecidas en el contrato) | | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|---|
| **1.** | Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda en la proyección y elaboración de las etapas pre-contractual, contractual y post contractual que se requieran en cada una de las dependencias de la Dirección Administrativa Tributaria, dirigidas al cumplimiento de los diferentes procesos de fiscalización y cobro coactivo sobre la cartera morosa de las rentas departamentales, para el fortalecimiento y mejoramiento del índice de desempeño fiscal del Departamento | La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda Departamental, Dirección Administrativa Tributaria con la proyección y estructuración de las solicitudes contractuales que a continuación se relacionan:<br><br>Se realiza proyección de dos (02) solicitudes de Plan Anual de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales a través de la plataforma Control Doc radicados con los números de ID que a continuación se relacionan:<br><br>114550, 114552<br><br>Se realiza proyección de dos (02) solicitudes de Talento Humano de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales a través de la plataforma Control Doc radicados |

| | | |
|---|---|---|
| | | con los números de ID que a continuación se relacionan:<br><br>114995, 114984<br><br>La contratista proyectó hasta llevar a su terminación y la respectiva remisión para publicación en SIA Observa de los contratos que se relacionan a continuación:<br><br>1.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES<br><br>Contratista: VALENTINA GONZALEZ SUAREZ<br><br>2.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION<br><br>Contratista: JHON EDUAR HERNANDEZ PEÑA<br><br>Se realiza solicitud de concepto de viabilidad dirigido a la Secretaria de planeación y del CODEFIS de la planeación contractual con objeto: “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXPLOTACIÓN EN EJERCICIO DEL MONOPOLIO COMO ARBITRIO RENTÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE LICORES DESTILADOS EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO,<br>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1816 DEL 2016, para presentar proyecto de acuerdo de vigencias futuras que garanticen la vigencia del contrato.<br><br>Nota: Las evidencias se adjuntan al respectivo informe de actividades |
| **2.** | Brindar apoyo en el fortalecimiento institucional a través del acompañamiento a las diferentes actividades que se programen; además prestar apoyo en la difusión y divulgación de los diferentes servicios, planes, programas, proyectos, campañas, convocatorias y noticias institucionales, a través de las diferentes redes sociales, como | Se publica a través de redes sociales información emitida por la secretaria de hacienda para el fortalecimiento de índice de desempeño fiscal, se anexan evidencias con informe de gestión<br><br>Nota: Las evidencias se adjuntan al respectivo informe de actividades |

| | | |
|---|---|---|
| | estrategias para el fortalecimiento del índice de desempeño fiscal del Departamento. | |
| **3.** | Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda en la proyección y elaboración de las etapas pre-contractual, contractual y post contractual que se requieran en cada una de las dependencias de la Dirección Financiera, dirigidas al cumplimiento de las políticas y prácticas contables implementadas en el Departamento | Se proyecta y publica en la plataforma SECOP II acta de suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales 2953 del 2024, suscrito con el señor GUSTAVO ALBERTO CASTRO QUIROGA<br><br>Nota: Las evidencias se adjuntan al respectivo informe de actividades |
| **4** | Brindar apoyo jurídico, cuando se requiera, realizando acciones de estructuración, revisión y seguimiento a la información que se genere e ingrese a la dirección Financiera, tendientes al cumplimiento del programa de las políticas y prácticas contables implementado en el Departamento | Se realiza oficios de solicitud de levantamiento de medida cautelar dirigidos a la Secretaria de Representación Judicial y Defensa, Fondo Territorial de Pensiones y Secretaria de Educación.<br><br>Se realiza Solicitud de suscripción de Acuerdo de Pago – Resolución No. 018 de 2018, por concepto de deuda por aportes al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, vigencia 2022.<br><br>Se realiza la revisión de la Resoluciones 7314 del 07 de octubre del 2024 y Resolución 6337 del 24 de septiembre del 2024 de permisos de introducción de licores destilados.<br><br>Se proyecta concepto frente a la regulación del impuesto vehicular en el Departamento del Quindío.<br><br>**Nota:** Los documentos en mención se encuentran archivados de manera física en la Secretaría de Hacienda, se anexa con el informe constancia de entrega y recibido. |
| **5.** | Apoyar al área de contabilidad en la verificación y análisis jurídico de las órdenes de pago, para su posterior reconocimiento, de conformidad a la actualización dada a través de las Resoluciones expedidas por la Unidad Administrativa Especial (UAE) - Contaduría General de la Nación. | La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda, área de contabilidad en la verificación y análisis jurídico de 219 órdenes de pago.<br><br>Nota: Las evidencias se adjuntan al respectivo informe de actividades |

| | | |
|---|---|---|
| **6.** | Entregar el archivo de gestión de los procesos a su cargo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley General de Archivo Ley 594 de 2000 de acuerdo a las Tablas de Retención Documental de competencia de la Secretaria de Hacienda Departamental. | La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda con la radicación en la Oficina Jurídica de los modificatorios de los Contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación:<br><br>1.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES<br><br>Contratista: VALENTINA GONZALEZ SUAREZ<br><br>2.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION<br><br>Contratista: JHON EDUAR HERNANDEZ PEÑA<br><br>Nota: Las evidencias se adjuntan al respectivo informe de actividades |
| **7.** | Guardar la debida reserva, sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en el cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío y sólo pueden ser utilizadas para los fines propios que dieron su origen; esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del contrato | La contratista guardó la debida reserva de manera continua sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en el cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío y sólo pueden ser utilizadas para los fines propios que dieron su origen; esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del contrato. |

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Entre el 07 de octubre y el 05 de noviembre del 2024.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de ochenta y dos (82) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2024.

**VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($11.753.333,33), incluido IVA, impuestos o descuentos. FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío realizará tres (3) pagos de la siguiente manera: Dos (02) pagos a los treinta (30) días calendario de ejecución, vencidos, por valor cada uno de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000.00) y un tercer pago por los veintidós (22) días restantes por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($3.153.333,33) incluido impuestos, previa presentación del

Informe de actividades realizadas durante los días de prestación del servicio, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 7501 del 07 de octubre del 2024.

En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el período que se está cobrando:

| No. Planilla | Mes | Aporte Salud | Aporte Pensión | Aporte ARL |
|---|---|---|---|---|
| 9476078025 | octubre | $215.000 | $275.200 | $9.000 |

**PERIODO A PAGAR:** Del 07 de octubre y el 05 de noviembre del 2024.

**VALOR A PAGAR:** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000).

| NUMERO DEL ACTA | VALOR TOTAL | VALOR EJECUTADO | SALDO |
|---|---|---|---|
| 001 | $11.753.333,33 | $ 4.300.000 | $ 7.453.333,33 |

Nota: Se deja constancia y se anexa acta de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios 3042 del 2024, quedando un saldo a favor del Departamento por valor de SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($7.453.333,33)

**MODO DE PAGO** (Marcar con una X).

| | |
|---|---|
| CHEQUE | |
| TRANSFERENCIA | X |

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

| Nombre Del Banco | Tipo De Cuenta | No. De Cuenta | Titular De La Cuenta Del Contratista |
|---|---|---|---|
| DAVIVIENDA | AHORROS | 0550488412964865 | ERIKA JOHANNA RESTREPO BETANCURTH |

**(NOTA: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).**



**CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA**
Secretario de Hacienda
Secretaria de Hacienda Departamental



**ERIKA JOHANNA RESTREPO BETANCURTH**
Contratista.
Secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío.

| ELABORACIÓN | REVISIÓN | APROBACIÓN |
|---|---|---|
| Elaborado por:<br>Ángela María Cardona Ortiz | Revisado por:<br>Rodrigo Soto Herrera | Aprobado por:<br>Julián Mauricio Jara Morales |
| Cargo: Profesional Universitario | Cargo: Director de Contratación | Cargo: Secretaria de Despacho |